

Boyacá confirma siete nuevos casos de COVID-19, dos de los cuales fallecen asociados al coronavirus

Los casos se registran en Cubará, Villa de Leyva, Samacá, Garagoa, Duitama y Socha. Boyacá ya suma 46 casos.

Tunja, 1 de mayo de 2020. (UACP). La Secretaría de Salud Departamental confirma siete nuevos casos de COVID-19, entre ellos, una bebé y un hombre de 70 años, que perdieron la vida, de acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Salud. A la fecha, Boyacá suma 46 casos y tres personas fallecidas.

Dos casos en Cubará así:

- Mujer adulta de 55 años de edad, asintomática, trabajadora de la salud, contacto estrecho con caso positivo de Toledo, Norte de Santander, quien se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
- Mujer adulta mayor de 91 años, quien presentó encefalopatía urémica y falla renal aguda, fue atendida en el Hospital de Saravena.

Un caso en Villa de Leyva:

- Mujer adulta mayor de 65 años quien presenta tos, fiebre síntomas gastrointestinales, náuseas. Actualmente se encuentra hospitalizada en Zipaquirá.

Un caso en Duitama:

- Mujer de 50 años con antecedentes de Hipotiroidismo, sintomatología urinaria y disnea, quien estuvo hospitalizada y actualmente está en casa, con medidas de aislamiento.

Un nuevo caso en Socha:

- Mujer adulta mayor de 83 años, actualmente está hospitalizada por una fractura de cadera y diagnóstico de Neumonía, en una institución de Salud de Tunja, su condición es estable.

Pacientes fallecidos asociados a COVID-19

En

Samacá:

- Bebé de 56 días, con antecedentes de prematurez, insuficiencia respiratoria y neumonía bilateral, quien fallece en una institución de Salud de Tunja.

En

Garagoa:

- Hombre, adulto mayor de 70 años, quien registra diabetes mellitus y enfermedad cardíaca, fallece en una institución de Salud de Bogotá.

En el caso de las personas fallecidas, los actos fúnebres deben hacerse siguiendo los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la autoridad competente.

La Secretaría de Salud de Boyacá dispone del personal de vigilancia epidemiológica, para asegurar el cerco correspondiente, ubicar a las personas que tuvieron contacto cercano y evitar más contagios, de acuerdo con los protocolos.

A la fecha se han confirmado 46 casos en Boyacá: 14 en Togüí, siete en Tunja de los cuales uno fallece; cuatro en Santana, cuatro en Socha, tres en Sogamoso, dos en Tenza, dos en Garagoa (uno fallece), dos en Cubará, uno en Duitama, uno en Oicatá, uno en Santa Sofía, uno en Aquitania, uno en Caldas, uno en Chiquinquirá, uno en Villa de Leyva y uno en Samacá (fallece).

El gobernador de Boyacá, Ramiro Barragán Adame, manifestó que son sin duda noticias difíciles para Boyacá, “varios municipios reportan su primer caso positivo de COVID-19, y es lamentable la pérdida de vidas a causa de esta pandemia, por eso toda la solidaridad con los familiares de las víctimas”.

“Es en días como hoy, cuando todos debemos extremar medidas y evitar que el contagio se disperse, llegará el día en que podamos salir a la calle tranquilos, visitar a nuestros abuelos y a nuestra familia, pero no es en este tiempo. Mantengamos la alerta máxima para no tener cosas que lamentar”, señaló el mandatario de los boyacenses.

Por su parte, el secretario de Salud de Boyacá, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, aseguró que hoy es un día triste para la salud de Boyacá por la presencia de 7 nuevos casos de COVID-19, de ellos dos muertes directas por el coronavirus y un tercero por causa diferente a COVID-19, pero con diagnóstico asociado.

Medidas para prevenir y contener la COVID-19:

- ♣ Mantener el aislamiento obligatorio en casa.
- ♣ Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes.
- ♣ Usar tapabocas cuando tenga síntomas gripales o enfermedades previas que lo ameriten y cuando salga a la calle.
- ♣ Tomar medidas de limitación del contacto físico en los saludos.
- ♣ Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores de 70 años, con los que tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, deben limitar el contacto con personas con síntomas gripales.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la única entidad encargada de informar a la ciudadanía, de manera oficial, los casos confirmados en todo el territorio nacional. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. –Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**